

9-8-2020

## La nación como cuerpo disciplinado

Adriana Novoa

Follow this and additional works at: <https://scholarcommons.usf.edu/surcosur>

---

### Recommended Citation

Novoa, Adriana. . La nación como cuerpo disciplinado. *Revista Surco Sur*, Vol. 10: Iss. 13, 53-54.

DOI: <http://dx.doi.org/10.5038/2157-5231.10.13.20>

Available at: <https://scholarcommons.usf.edu/surcosur/vol10/iss13/22>

This CRITERIO ATENTO is brought to you for free and open access by the Open Access Journals at Scholar Commons. It has been accepted for inclusion in Revista Surco Sur by an authorized editor of Scholar Commons. For more information, please contact [scholarcommons@usf.edu](mailto:scholarcommons@usf.edu).

## LA NACIÓN COMO CUERPO DISCIPLINADO

George Lloyd fue torturado y asesinado frente a la cámara de un celular mientras testigos suplicaban que lo dejaran respirar. La asfixia de este momento repulsivo se convirtió en una falta de oxígeno social que ha creado un movimiento multiracial que está nuevamente cuestionando el racismo en los Estados Unidos. Esta situación no es nueva, como tampoco lo es el problema de la aceptación de la diversidad humana en múltiples sociedades a lo largo de la historia; sin embargo, la idea de que los cuerpos negros e indígenas son incompatibles con la república moderna fue defendida y fundamentada más enfáticamente, aún con la creación de una pseudo-ciencia, en este país. El milagro de la nación que aparece en las narrativas racistas consiste en haber permanecido un país blanco en un lugar no-blanco a pesar de las amenazas constantes por parte de seres diferentes que debían seguir existiendo como indicadores de diferencia.

Mucho se ha escrito sobre el racismo como una creación social, el resultado de un movimiento ideológico que apoya una estructura económico-social que estructura el lugar de los individuos en el sistema; pero hay también otro elemento que es primitivo y se usa como una velada amenaza por los supremacistas raciales hasta el presente. Estos últimos usan referencias constantes a la posibilidad del reemplazo biológico, a la derrota reproductiva de los mejores hombres a manos de un grupo inferior, debido a la mala acción del gobierno, o a la corrupción ideológica, que debilita a los hombres limitando su derecho más esencial, el de repetirse. Aquí se apela a la idea de una nación constituida por un cuerpo específico que necesita reproducirse biológicamente más que los otros a través de políticas que regulen uniones, controlen a las mujeres, y a quienes entran en el país. En los Estados Unidos la idea de la pureza y la virtud del mantenimiento de la raza blanca como la única que formaba el cuerpo nacional se entendió como un acto deliberado que demuestra que las razas solo podían existir por la voluntad y disciplina reproductiva.

En el gesto triunfante de un policía asesinando orgullosamente un cuerpo negro se lee que solo debido a la persistencia del conflicto racial puede la sociedad existir. Esta es una apelación a un instinto considerado básico, en el que el miedo a ser reemplazado por "otros" es usado para crear una unidad silenciosa, pero efectiva: mantener el sistema representativo de la nación moderna implica disciplina sexual, no mezclarse con "ellos"; y disciplina social, mantenerlos en su lugar. Estos dos aspectos tuvieron respaldo legal en los Estados Unidos hasta las leyes que terminaron con la segregación y dieron derechos civiles a los afro-americanos en la década de los sesenta, aunque el velado mensaje de la amenaza implícita de cuerpos peligrosos siempre se ha mantenido. Es equivocado pensar que el creciente conflicto racial es parte de la ideología nazi, ya que la idea de una nación basada en la dominación de una raza sobre otras es particular a la formación de este país y muy anterior a lo que sucedió en Alemania. La primera ciencia racial, la etnología, no fue creada en Europa sino en los Estados Unidos a mediados del siglo diecinueve, por ejemplo.





De la misma manera, la idea de limitar la inclusión de los cuerpos que pueden ser parte de la nación empezó desde que el acta de naturalización de 1790 otorgó este derecho solamente a personas blancas y libres, una política que básicamente siguió en efecto de una manera u otra hasta 1965, cuando las cuotas se abrieron a otros inmigrantes que no eran los tradicionales de Europa. El presidente Lyndon Johnson defendió la nueva legislación en base a que cambiaba los principios y solo "valoraba y premiaba a cada individuo en base a sus méritos"<sup>1</sup> y no con la intención de continuar reproduciendo ciertos cuerpos europeos. El senador Edward Kennedy se refirió directamente a las preocupaciones que la legislación causaba afirmando que no "inundará nuestras ciudades y calles con inmigrantes. No trastornará la mezcla étnica de nuestra sociedad".<sup>2</sup> Esta predicción resultó errada, porque las razas no son esencias que existen fuera de la voluntad humana; mantener un país blanco requiere legislación, orden, disciplina y, además, terror a perder la supremacía reproductiva, tal como lo proponen los que defienden el poder blanco.

La violencia que ha existido y que existe contra Afro-Americanos y ciertos inmigrantes está basada en el terror a perder la excepcionalidad que ha definido a los Estados Unidos en comparación con otras naciones del continente Americano: la persistencia de una idea de país basada en su solo cuerpo, el blanco, que para mantenerse necesita someter y sofocar a los otros, legalmente y biológicamente. El colapso de este modelo es lo que ha provocado el miedo a no ser reproducido que el presidente actual explota a través de una narrativa que apela a los derechos "naturales" de los hombres, implicando la pérdida de masculinidad que refleja la falta de control sobre los cuerpos que necesitan ser disciplinados y puestos en su lugar, sea este detrás de una pared, o debajo de una rodilla.

<sup>1</sup> Johnson, Lyndon B., *Public Papers of the Presidents of the United States*, U.S. Government Printing Office, Washington, D.C., 1966, pp. 1037-1040.

<sup>2</sup> U.S. Senate, Subcommittee on Immigration and Naturalization of the Committee on the Judiciary, Washington, D.C., Feb. 10, 1965. pp. 1-3.